

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL

36.000.000 de Rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578.314,44

16 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía NACIONAL, cuyo capital social de 36 millones de Rs. vn. no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha estado libre por siniestros, la importante suma de Rs. 58.755.294,12

SUBDIRECCION: MUELLE, 9, SANTANDER

Boas políticos.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice lo siguiente:

En los círculos periodísticos se notaba anoche gran descontento del rigor con que dicen está procediendo el gobierno Cánovas con la prensa opositora. Ayer de una sola pluma denunció el fiscal los últimos números de los colegas *El Siglo*, *El Constitucional Español*, *El Eco de Madrid* y *La Nueva Prensa*. Los tres primeros fusionistas, y el cuarto democrático.

Dícese por personas que deben estar bien informadas que, tanto estos como otros diarios de igual procedencia, lejos de retroceder en el camino que han emprendido, avanzarán más y más en él, aunque les cueste la vida, cuya muerte acostumbra a pedir el fiscal después de sufrir el número de denuncias que marca la ley. De manera que, si esta noticia es cierta, antes de dos meses nos vamos a quedar sin periódicos de oposicion liberal, porque es bien seguro que el gobierno no está por el sistema de contemplaciones, y lo mismo que hace con la prensa hará, si llega el caso, con los que en otro terreno quieren atacarle.

¿Lo mismo? Es decir que piensa hacer con las personas lo que con los periódicos. *Suspenderlas*.

Tratándose del Sr. Cánovas, no nos cejaria de esto el procedimiento.

Nuestro apreciable colega *El Demócrata*, que fué uno de los periódicos que firmaron el manifiesto *democrático-progresista*, declara que no pertenece a dicho partido, ni al posibilista, ni al federal, y dice que es únicamente democrático.

Pronto empiezan las deserciones de entidades tan respetables como la de un periódico en el campo progresista-democrático.

Siempre hemos creído que la nueva organización *democrática-progresista* ha nacido sin condiciones de vida.

Ahora bien, y ayudando en su pregunta a nuestro estimado colega *La Union*, ¿querrá decirnos *El Demócrata* si acepta ó no la Constitución de 1869 tal y como la admiten los demócratas-progresistas?

Nuestra curiosidad ha de reconocer el colega, es muy justa pues en las actuales circunstancias es bueno saber qué credo político defienden cada una de las fracciones democráticas que se van formando, siquiera para evitar el que no se repita en el campo de la democracia lo de la famosa torre de Babel, lo cual es muy posible si cada agrupacion no defiende bien las doctrinas que defiende.

En *El Último Telegrama*, de Algeciras, hallamos las desconsoladoras afirmaciones siguientes:

«A complacencias perjudiciales por parajes de España se debe que los ingleses se hacen apropiado el terreno que hoy tienen más dice que la laguna; porque el tratado de Utrech dio de la Gran-Bretaña sin jurisdiccion alguna territorial.

Percecia natus que los gobiernos españo-

les, escarmentados en la insidia inglesa y de su procedimiento de posesionarse de lo que ningun tratado sanciona, demostraran más vigilancia y celo por cuanto pudiera significar la más minjma extension de dominio; pero, de poco tiempo acá, se observa un nuevo abuso de parte de nuestros buenos amigos los ingleses.

Ocorre ahora que soldados de esa nacion salen de los cuarteles que han construido en el terreno apropiado, y se internan en la reducida zona neutral que hoy existe, hasta la mitad de ella, y allí, con vara en la mano, ahuyentan a los que se encuentran sobre el terreno.

Considérese la trascendencia que esto encierra; puede decirse que ya los 100 ó 200 metros que pisan, fuera de la frontera hecha por ellos, ha dejado de ser zona neutral y de pertenecer a España. Nos atrevemos, por lo tanto, a predecir que no tardará mucho tiempo sin que ese nuevo trozo se empiece a cubrir de cercas y construcciones inglesas, y de allí a la Línea, arrabal de Gibraltar, ¡alta tan poco...!

¡Después dirán malas lenguas que el gobierno español es poco complaciente... con los ingleses!

Con facha de antes de ayer nos dicen de Madrid:

«Del Consejo que esta mañana presidió el rey se guarda mucha reserva respecto a la cuestion del principado, que ha sido tratada con especial preferencia.

Respecto a los demás asuntos, tengo las mismas noticias que verá V. en los periódicos que recibirá por el correo que mando esta carta.

También el gobierno se ha ocupado de política exterior, a propósito de algunos telegramas de nuestros representantes en el extranjero.»

¿Qué es lo que han comunicado nuestros representantes al gobierno con referencia a la política exterior?

¿Tendremos que esperar para saberlo a que nos lo diga el *Times*, la *Liberté* ó cualquiera otro periódico del lado allá de las fronteras? Probablemente.

Temblad contribuyentes!

El señor ministro de Hacienda ha recomendado a sus compañeros de gabinete la más pronta remision de los presupuestos parciales de su respectivo departamento, con el fin de confeccionar el general y poderlo presentar a las Cortes inmediatamente que estas reanuden sus tareas.

Atribúyese al Sr. Cos-Gayon el propósito de introducir en este importantísimas reformas.

El ministro de la Guerra dicen que procurará reducir el descuento que sufren los militares y, a serle posible, lo suprimirá por lo que toca a la fuerza armada.

Por lo pronto se ve que los conservadores piensan continuar en el poder para cuando se discutan los próximos presupuestos.

Otro disgusto para los fusionistas!

Las ametralladoras del fiscal de imprenta no descansan un momento; y de este sí que puede decirse que donde pone el ojo pone la bala.

A la larga serie de víctimas de los furros *periodísticos* de Melendo, tenemos que añadir un nombre:

Nuestro cofrade *Los Dos Mundos* ha sido denunciado.

Nada menos que *dos mundos* de un golpe. Ya podía haberse contentado el señor fiscal con... una maleta.

Deseamos al colega buena fortuna en los tribunales.

Dice un periódico:

«La prensa ministerial nos ha producido ayer un gran desencanto.

Nuestros lectores recordarán sin duda—no lo han de recordar si son tan raras las promesas de economías—que cuando por primera vez se indicó la suspension del principado de Asturias alegaron todos los periódicos ministeriales que, entre otras razones, una de economía abonaba la medida.

Y lo demostraban de esta manera.

La princesa de Asturias deja de serlo y cobrará el lo sucesivo, según la ley de 22 de Junio de 1876, 50.000 duros.

La recién nacida tendrá de asignacion, como infanta, 30.000 duros.

Total, 80.000 duros.

Es así que en la actualidad percibe la princesa de Asturias 100.000 duros.

Luego resulta una economía de 20.000 du-

ros.

Así se discurría antes de nacer la heredera de la corona.

Después de realizado el fausto suceso, las cuentas, según *La Integridad* y de acuerdo con el colega los demás ministeriales, se hacen de otra manera.

Para el inmediato sucesor de la corona 500.000 pesetas.

Para la infanta que habiendo sido princesa de Asturias dejase de serlo, 250.000 pesetas. Total, 150.000 duros.

Aquellos motivos de economía que según los periódicos ministeriales tanto influyeron en el ánimo del gobierno para no conceder a la infanta recién nacida el título de princesa de Asturias, se han convertido, pues, en un aumento de gasto de 70.000 duros.

¡Qué pronto vienen las decepciones!

Y sobre todo, si se relacionan con el presupuesto, no se hacen esperar mucho.

Nuestro apreciable colega *El Liberal* ha sido condenado a veinte días de suspension.

Sentimos de todas veras el percance de nuestro colega.

Dice un periódico:

«Al general Martínez Campos se le ha indignado la noticia de haberse establecido ciertas inteligencias y alianzas entre los constitucionales y algunos demócratas posibilistas, hasta el punto de mandar ayer a los diarios fusionistas que rectificquen en términos absolutos.»

Pobre general; no gana para disgustos.

Unas veces Cánovas, otras los constitucionales. ¿Quién le ha metido a político?

Y aun habrá fusionista que crea que hombres de la perspicacia de Martínez Campos son los llamados a derribar a D. Antonio.

¡Cuánta inocencia!

Pregunta grave.

Tiene la palabra *El Mundo Político*.

«¿Querrá decirnos la prensa ministerial qué grados de fundamento tienen las noticias que por ahí circulan sobre una alianza secreta entre España y Alemania relativamente a Francia?»

¿Querrán decirnos en qué caso y con qué condiciones se habrá obligado a España, si la alianza existe, a aumentar hasta 40.000 hombres su ejército del Norte, sin que sea obstáculo para ello la penuria que, llegado el caso, pudiera afligir al Tesoro español?

¿Querrán decirnos si estas negociaciones se han celebrado entre los gabinetes de Madrid y Berlín por conducto del ministro plenipotenciario de Alemania, y sin que haya tenido noticia de ellas nuestro representante señor Merry y Colom?

Y si a estas preguntas se contestara afirmativamente, ¿alcanzaríamos la fortuna de que *La Epoca* nos diera a conocer su opinion sobre el asunto?»

Que hable la prensa ministerial; que asunto es este de suma importancia para el porvenir de nuestra patria, y acerca del que tiene derecho el país a conocer lo que hay de verdad respecto del mismo.

Después de hallarnos en bancarota, lo único que nos faltaba es una política de aventuras que nos complique en una guerra con el exterior.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Turquía

La escuadra internacional surta en Ragusa se compone de veinte grandes buques de guerra y con una dotacion de 7.300 hombres y 136 cañones, al mando de un vice-almirante y cuatro contra-almirantes.

Francia

A las nueve de la mañana de antes de ayer se celebró en el Eliseo el Consejo extraordinario de ministros bajo la presidencia del señor Grevy.

Dicho Consejo se ha ocupado con preferencia de las congregaciones religiosas.

El ministro de Relaciones extranjeras ha dado conocimiento a los demás ministros de la llegada a Ragusa de los buques franceses, con los cuales ha quedado completada la escuadra internacional que marchará a las aguas de Turquía.

El ministro de Estado ha dado lectura de las comunicaciones de la Santa Sede referentes a las congregaciones religiosas.

El de Justicia ha cometido a la deliberacion del Consejo una combinacion en el personal de la magistratura.

El de Guerra ha presentado algunos nombramientos militares.

Los ministros continuaron reunidos en Consejo, ignorándose todavía los acuerdos que adoptarán.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Setiembre de 1880.

Muy señor mio: Si la persecucion pudiera alentar la esperanza, grand deberían de tenerla los fusionistas al ver nuevamente denunciados en el día de ayer a tres de sus periódicos. Mal auguró yo cuando supe que el fiscal de imprenta habia visitado al Sr. Cánovas. Dicho y hecho; si no hago mal la cuenta, a las pocas horas pagaban los vidrios rotos los tres colegas antes referidos que, con *La Nueva Prensa*, otro de los más castigados, son cuatro. Mal día fué, pues, el de ayer; todo él estuvo cubierto de densas nubes, y eso que en la *Gaceta* aparecía un decreto indolando precisamente a la prensa. Pero, ¡qué decreto, santos cielos! Es en gran parte irrisorio y por serlo más, solo alcanzan sus favores a *El Siglo Futuro* que sufra condena, el periódico precisamente más refractario a las luces y más enemigo, por tanto, de la publicidad. ¿No es verdad que hay contrastes singulares y que es caprichosa la fortuna?

¿Y qué hay que pensar, ahora bien, de esa persecucion tan violenta? ¿De qué podrán hablar los periódicos que no incurran en el desagrado del fiscal de imprenta ó del gobierno si se quiere? ¿Qué aguijon le ha entrado a este para obrar de tan desatentada manera? ¿Es que su existencia realmente pelagra cuando trata de ahogar la voz de sus adversarios? ¿Cómo se compaginaria esto, de ser así, con las afirmaciones de *El Tiempo*, pasadas luego a las columnas de los restantes colegas ociosos, de que el gobierno, en cuanto a robustez y vida, tenia la misma que el primer día que prestó juramento?

Por mi parte he de declarar que no comprendo ni me explico convenientemente lo que pasa. Tantas protestas de tolerancia en la boca y tantas negaciones en los hechos a cuerno quemado sabe, y no estoy, por tanto, muy lejos de creer con algunos que Cánovas acentúa demasiado su política y que a paso de gigante caminamos a una situacion parecida a la que habia en España durante la dominacion del último ministerio Gonzalez Bravo.

Todo lo cual me induciria a creer que, a pesar de la estrella que peregrina al Sr. Cánovas, su política dista mucho de tener sólido asiento en el país cuando no puede sufrir sin quebranto los pequeños arboles ó vendabales de la prensa periódica. Prueba, además, que en el fondo hay algo que debe ocultarse a la penetracion de los profanos, y precisamente porque existe ese algo es por lo que el tren anda muy encajonado y amenaza descarrilamiento: ¿quién no, ¿cómo habia de ser tan tenaz el Sr. Cánovas en su persecucion periodística?

Lo que no sabemos es cómo procurarán atajar ese mal los que hasta la fecha van saliendo más perjudicados. Háblase de que el directorio fusionista se reunirá próximamente en Octubre, y entre los acuerdos, algunos de ellos muy importantes, que piensan tomar, figura el de aconsejar a la prensa periódica que le es adicta, el de reducirse al mayor silencio posible. El sistema no sería malo si no existieran muchos otros diarios de verdadera publicidad en que la cuestion de principios se confunde con la de empresa; pero, no adoptando todos el mismo procedimiento, y esto es difícil, ¿qué ganarian? Nada; perderian, al contrario, lo que tienen, y eso no conviene ni puede convenir a los que blasonan de poder dirigir la opinion.

Por este lado, pues, nada, como nada hay tampoco de las inteligencias en que se suponía al general Martínez Campos con los demócratas. La fusion apunta, sí, pero no se deshace, y marcha y marchará en tanto no vea patente un nuevo desengaño que tengo para mí ha de presentarse pronto, y eso que se habla hoy, con más insistencia todavía que ayer, de la posibilidad de una nueva crisis parcial. Repito que no creo en ella; creo más bien que el poder está indefinidamente vinculado en Cánovas, lo cual aumenta la gravedad de la situacion y hará que la perturbacion política siga cada vez en aumento.

A mi juicio, otros son los Lopez en este momento. El directorio fusionista cuando se reuna, si pesa bien las circunstancias que atravesamos, así como las inclinaciones de la mayor parte de los individuos que componen su partido, de seguro que irá adelante en la guerra

vacilaciones ni tropiezos; pero mucho me temo que el canto seductor de la sirena les seduzca de nuevo, en cuyo caso no habrá directorio, partido ni nada. Cada cual marchará por su lado, y adios fusion y adios todo; cuando se avisen no habrá medio de recoger las huestes dispersas.

Pero, en fin, dejemos que las cosas sigan su curso y en tanto consignemos que el Consejo de hoy se ha ocupado de concesiones y gracias amén del decreto por el cual se dará mañana por terminada la legislatura. De aquí á que se abran las Cortes hay tela larga y tiempo sobrado, por tanto, para estudiar las consecuencias del porvenir.

¿Es negro?... Me lo temo.—F.

Noticias.

Ayer salió de nuestro puerto para Cádiz el vapor nombrado *Ciudad de Cádiz*, uno de los más hermosos buques de la empresa transatlántica de A. Lopez y Compañía.

Ayer por la tarde, en viaje desde el Astillero al muelle se le rompió una tuerca de la máquina al vapor *Corconera número 3*, siendo preciso que el número 4 saliera á traer los pasajeros de aquel que no podía hacer la sencilla reparación del desperfecto de la máquina hesta que las calderas no se hubieran enfriado.

Ayer se descargaron en el warf del ferrocarril varias grandes piezas de hierro que forman parte de la potente grúa que ha de establecerse en aquel muelle.

Con gran complacencia hemos sabido que el conocido médico don Juan José Orta se halla convalesciente de la enfermedad que le aquejaba y que dentro de breves días volverá á prestar asistencia facultativa á su numerosa clientela.

Por fin, desde ayer por la mañana no ha vuelto á molestartos la pertinaz lluvia de los días anteriores.

En las primeras horas de la madrugada, en que escribimos, el tiempo presenta buen aspecto y promete un excelente día.

Si no cambia, por la noche concurrirá al plaza de la libertad la banda de Andalucía.

Nuestro apreciable colega el *Boletín de Comercio* traslada ayer á sus columnas gran parte de un artículo de la *Gaceta Industrial* de Barcelona, en que se dice que Santander es uno de los puntos que tiene más adelantados proyectos beneficiosos, así en la esfera pública como en la privada.

El *Boletín*, á quien muy justamente halaga el trabajo del periódico catalán, se extiende en algunas consideraciones acerca del mismo y menciona los establecimientos industriales más importantes de nuestra capital, pero incurre en una omisión que desde luego juzgamos involuntaria y que creemos no ha de llevar á mal la indiquemos nosotros.

Al citar los establecimientos industriales de importancia que cuenta Santander, habla de la fábrica La Rosario, de la de los señores Anieva y Compañía, de los talleres de los señores Corcho y Dóriga; pero nada dice de los tan importantes como acreditados del señor Colongues, dirigidos por el inteligente ingeniero de este apellido y en los cuales se han hecho obras que honran á la industria santederina, ni de los del señor Roviralta, muy dignos de mencionarse al hablar de esta materia.

Casi tenemos la seguridad de que nuestro apreciable colega ha de ver con gusto que le indiquemos su involuntaria omisión.

Por este señor administrador económico se ha tomado el buen acuerdo de establecer un puesto de venta, para los efectos timbrados, en las oficinas de su cargo, además del provisional que ahora existe en la calle de Mendez Núñez, mientras se provee definitivamente el nombramiento del encargado de la tercera.

Y ya que del señor administrador económico hablamos, hemos de decir que, según se nos manifiesta, en nada le alcanza la culpa de que desde hace días se carezca en esta población de papel de oficio y otros efectos timbrados. Mas como quiera que la falta existe de todos modos, lo mismo que los perjuicios que con ella se irrogan al comercio de esta plaza, no podemos menos de seguir lamentando amargamente el censurable abandono á que hacemos referencia, así provenga de la dirección de Rentas como del *Niño de la Bca*.

El caso es que en una de las más importantes plazas mercantiles de España, en Santander, hay que aplazar muchas operaciones ó prescindir de ellas, POR NO HABER DONDE COMPRAR ALGUNOS EFECTOS DE TIMBRE.

Por tanto: tócanos repetir lo que dijimos días pasados al hablar de este asunto. ¡Llor eterno á la paternal gestión de los gobiernos conservadores!

Acaba de publicarse en Madrid un notable trabajo crítico, debido á la pluma del señor

don Ramon Leon Mainez, director de la «Crónica de los cervantistas». La obra intitulase «*Ieresa de Jesús ante la crítica*»; el objeto que en ella se propone el Sr. Mainez es juzgar de la vida y escritos de la monja abulense con criterio libre de toda preocupación, á fin de poner en su punto la verdad que han tratado de oscurecer á una el fanatismo y la superchería. No entraremos en el extenso examen que merece esta producción literaria; baste decir que aplaudimos primero la entereza del Sr. Leon Mainez al abordar estas cuestiones de la manera franca que lo hace en tiempos que los amigos de Pidal están al lado del gobierno, como admiramos despues su profundo estudio de la materia, el claro talento que se revela en el plan de la obra, el ingenio de la crítica, la erudición con que la epoya y el estilo con que la expone. Todas estas calidades no han de bastar, sin embargo, para ponerle á cubierto de los ataques que la gente ultramontana le dirigirá, sin duda; pero el Sr. Mainez puede estar seguro de que con su obra se ha granjeado el aplauso de todos los partidarios de la libertad de pensamiento.

La obra se vende en las principales librerías de Madrid, al precio de 12 reales, y al de 14 en las de provincias.

Un caso extraordinario, al decir de un periódico, ha tenido lugar el jueves último en el pueblo de Caspa.

Un hombre llamado Luis Ballo, de 38 años de edad, hacia 44 meses que se hallaba privado de la vista sin esperanza de recobrarla, y al tiempo de afeitarse en una de las barberías de aquella población, con gran sorpresa suya empezó á ver.

Raro es en verdad este caso, sobre el cual recomendamos un profundo estudio á los partidarios de D. Carlos por si desearan volver á la luz.

En una de las líneas que penetran hasta el centro de Londres ha ocurrido un choque de trenes, del cual salieron muertos cuatro viajeros y heridos cuarenta.

Anoche quedaban muy pocas localidades en el despacho de billetes del teatro para la función de esta noche.

Es seguro que hoy se agotarán todas, y que el teatro estará completamente lleno.

Hé aquí el programa de la función:

1.º Sinfonía de *Juana de Arco*, por la orquesta del teatro.

2.º El bonito proverbio en un acto y en verso, de D. Enrique Zamel; titulado: *Al que no quiere caldo, la taza llena*. Desempeñado por la Srta. Llorens, y los Sres. Estrañi, Vivanco, Martínez (D. Telesforo) y N.

3.º Fantasía sobre motivos de *La Favorita*, para sexteto, por el del *Casino Montañés*, compuesto de los Sres. Segura (J. y V.), Lera, Dou, Gonzalez, Escandon y Requivila.

4.º La graciosa comedia en un acto, en prosa, titulada: *Un par de alhajas*, cuyo desempeño está á cargo de la Sra Campigni, y los Sres. Estrañi, del Río, Martínez y N.

5.º Transcripción del *Fausto*, gran duo de clarinete y flauta con acompañamiento de piano.—Cavallini.—Por los Sres. Haedo, Omeñaca y Enguita.

6.º El monólogo en un acto y en verso, escrito expresamente para esta función por el Sr. Estrañi y representado por el mismo, con el título de *Echemos un párrafo*, en el que el beneficiado leerá una CARTA ÍNTIMA del popular escritor D. Teodoro Guerrero.

7.º *Apuntes biográficos humorísticos* del Sr. Estrañi, escritos y leídos por D. Telesforo Martínez.

8.º Concertante final del *Poliutto*.—Donizetti.—Por el sexteto del *Casino Montañés*.

9.º La chistosísima zarzuela bufa, en un acto, titulada: *Los estanqueros aéreos*, desempeñada por la Sra. Gaston, y los Sres. Martínez (D. Telesforo), Estrañi, del Río, Pinto y N.

A las ocho en punto de la noche.

El día 20 del mes actual, en la depositaría de la diputación, se dará principio al pago de los intereses de acciones del empréstito de carreteras provinciales, correspondientes al segundo semestre del ejercicio económico de 1876 á 1877.

Procedente de Torrelavega, hay detenido en el gabinete central de telégrafos de Madrid, por no haber podido ser entregado al destinatario, un telegrama para D. Carlos Ibarrolina, Santa Teresa, 3, pral.

Con motivo de las ferias y de los festejos que se celebrarán en Valladolid del 20 al 29 del corriente mes, la empresa de los ferro-carriles del Norte ha establecido viajes económicos de ida y vuelta, á los precios siguientes:

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
De Santander Rvn.	193'50	91'50	70
De Torrelavega....	172	86'75	60
De Reinosa.....	123'75	60	48'50

Las salidas de Santander serán en los días

del 20 al 28, ambos inclusive, á las 2'05 de la tarde; de Torrelavega, á las 3'37 y de Reinosa, á las 7'20. Se llegará á Valladolid en los días siguientes al de salida, á las 2'29 de la madrugada.

El regreso tendrá lugar en los días del 22 al 30, á las 4'31 de la mañana.

En el café del *Brillante* se pusieron anoche en escena las bonitas zarzuelas *El hombre es débil* y *Un pleito*.

Segun nos dicen, en esta última obra se distinguieron notablemente las Sras. Gaston y Morante y los Sres. García y Gomez. El segundo de dichos señores tuvo que repetir el polo á instancia del público.

Hemos visto con satisfacción el número 30 de *El Periódico para Todos*, correspondiente al año actual, semanario ilustrado que publica la casa editorial de D. Jesús Graciá, cuya publicación está llamada á obtener el favor del público, tanto por la firma de autores reputados que se emplean en su colaboración, cuanto por la excelencia del papel y tipos, y lo acabado de sus grabados.

El sumario de dicho número es el siguiente: *Teatro*.—Nuestros grabados.—El corregidor de Almagro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—La familia Rompiente, por don Pedro Escamilla.—La niña enlutada, por don Torcuato Tarrago.—El barranco de las ánimas, por D. Pedro Escamilla.—Causas célebres: Antonio Manuel Jobard.—Variedades.—Sección festiva.—Epigramas.—Fuga de vocales.—Solución.—Charada.

Grabados.—Un naufragio.—Una escena nort-americana.—Dunferd.

Cuenta el corresponsal de *La Epoca* que en una excursión á Camba, verificada por la sociedad de turistas de Biarritz, una distinguida señorita rusa perdió el equilibrio y cayó de la barca al mar. Un joven español se arrojó inmediatamente al agua y logró que la calda quedase reducida á las proporciones de un baño. Agradecida la bella, ha entablado con nuestro compatriota relaciones que es probable acaben en boda.

Durante el concierto celebrado el lunes en el Prado Catalan de Barcelona, entró en el café un estudiante de medicina, natural de Orgaña, pidió cerveza, y mientras se la traían, sacó un revolver y se levantó la tapa de los sesos.

Detalles sobre el percance del vapor *Buenaventura*, que anunció el telégrafo. A 60 millas de la costa, sufrió avería la máquina del vapor, quedando inutilizada. No siendo sus escasas velas suficientes para navegar, quedó el buque sin gobierno y á merced de las corrientes, que lo llevaron hácia Ifac (Alicante), encontrándose el día 7 á doce millas del cabo de aquel nombre. El vapor no llevaba casi provisiones; la situación era apuradísima y se dispuso que un bote se dirigiese á tierra en demanda de auxilio; el bote llegó tras mil penalidades, pero á poco de su partida varió la corriente y el vapor se vió de nuevo arrastrado hácia el Este, á más de cuarenta millas. La situación se agravó, porque en el *Buenaventura* no quedaban ya víveres, y encontrándose fuera del itinerario de los vapores, no había que abrigar mucha esperanza. La tripulación llegó á sufrir hambre. Afortunadamente apareció una vela en el horizonte, é izadas las banderas de auxilio por el buque, acudió la goleta italiana *Piamonte*, que proporcionó á la tripulación hambrienta abundante galleta y la ofreció su remolque.

Al recorrer el trayecto del Hospitalet á la Bordeta el primer tren que sale de Martorell para Barcelona, alcanzó el lunes á una mujer que llevaba de la mano á un niño de unos diez años de edad. El punto donde ocurrió el suceso forma una curva, á causa de lo cual el maquinista no pudo ver á la mujer y el niño á tiempo para detener la marcha.

La mujer quedó destrozada y con la cabeza separada del cuerpo, y el niño fué arrojado fuera de la vía por un tope, recibiendo una fuerte contusión.

Dos facultativos que iban en el tren prestaron los auxilios al infeliz niño, que fué llevado á la casilla del guardia-vía. La guardia civil custodió el cadáver de la mujer hasta que llegó el juzgado.

Ha fallecido en Barcelona el señor don Pelegrín Clavé y Roqué, uno de los artistas catalanes de mayor talento entre los varios que figuraron en el renacimiento que tuvo el arte español por los años de 1830 á 1850.

Una noticia que interesa á los marinos.—El miércoles por la noche empezó á lucir en la cabeza del muelle de Luvante del puerto de Alicante, una nueva luz roja fija, de aparato catadióptico de sexto orden, la cual iluminará un sector de 27°, y podrá avistarse con la atmósfera en estado ordinario á distancia de cinco millas.

Sobre la enseñanza de los sordomudos.

Los profesores de sordomudos, que en estos momentos celebran un Congreso en Milan, sobre cuál método de enseñanza es el mejor, si el adoptado por los franceses, que consiste en los gestos, ó el que se emplea en Italia, pronunciar las palabras.

La discusión fué muy animada. Ambos sistemas tuvieron ardientes defensores. En la imposibilidad de dar á conocer los argumentos en que cada orador apoyó su tesis, damos continuación las opiniones de algunos de los más importantes profesores.

M. Gallantel, americano, se manifestó partidario entusiasta del método francés, ó sea el de gestos.

Miss Holl, propietario de un colegio privado, se declaró favorable al sistema fónico, en favor del cual pronunció un importante y curiosísimo discurso, que fué muy aplaudido.

M. Aichand Elliot, de Londres, propuso la adopción de un sistema mixto.

El abate Balestra, de Como, demostró tener grandes ventajas el sistema fónico.

En vista de estas opiniones, con tanto calor sostenidas por los oradores, el presidente propuso una orden del día declarando que debía preferirse el método del lenguaje articulado al de gestos, porque es más favorable al desarrollo intelectual y moral de los discípulos.

Esta orden del día no satisfacía enteramente al abate Guerin, que presentó otra, por la cual el Congreso, considerando la incontestable superioridad de la palabra articulada á los signos: primero, porque da entrada á los sordomudos en la vida social; segundo, por parecer más la lengua nacional, declara que el método de lenguaje articulado debe ser preferido al mímico para la educación y para la instrucción.

Esta orden del día fué adoptada por unanimidad y la sesión se levantó al grito de viva la palabra!

CARTA DE PARIS

Discurso de M. Floquet.

El diputado Floquet, cuyo celo é interés por la causa de la democracia son tan notorios, acaba de pronunciar un nuevo discurso en Havre en provecho de la caja del Congreso obrero que debe reunirse en el mes de Noviembre. Con una gran elocuencia ha desenvuelto el tema de «la obra social de la revolución francesa».

Ha explicado en un magnífico lenguaje que la revolución, contra lo que piensan algunos críticos, ha sido, sobre todos social. La revolución ha establecido la Igualdad por la supresión de las órdenes. Ha creado la nación, una é indivisible, ha proclamado la libertad de cultos, y, como consecuencia, la separación de la Iglesia y del Estado. Habían encontrado así el solo medio de resolver una cuestión que agita todavía tan vivamente los espíritus.

La revolución suprimió la venalidad de las funciones judiciales, que no debían ya ser conferidas, sino por el sufragio de los ciudadanos.

Aplicó al ejército la igualdad que había establecido para todos. En adelante, todos han podido aspirar á los más altos grados, que antes estaban reservados á una casta privilegiada.

Ha reorganizado y unificado la legislación, y en el Código civil, magnífica obra de la revolución, aparecen las grandes transformaciones que una nación puede experimentar: la supresión del derecho de mayorazgo, la igualdad civil de la mujer y el establecimiento del divorcio.

La declaración de los derechos del hombre, verdadero código de la humanidad, ha sido por una formulada, juntamente con el programa de las libertades y aspiraciones políticas y sociales que Francia regeneradora debe apresurarse á realizar.

M. Floquet fué obsequiado por la noche con un banquete, en el que pronunció un nuevo discurso, tratando los principales puntos de la política actual.

Dirigiéndose desde luego á los obreros, les ha dicho:

«La emancipación de los trabajadores debe realizarse por los trabajadores mismos, y debe hacerse, no por medidas filantrópicas, que conducirían á la caridad, sino por los progresos realizados por los trabajadores. Yo no quiero decir que los trabajadores se aislen...»

«M. Gladstone, recibiendo un día una diputación de obreros, les decía: Señores, el siglo XIX se llamará el siglo de los obreros. Empleando este lenguaje, el hombre de Estado inglés no tenía la intención de decir que este siglo vería fundarse una sociedad nueva, donde dominara exclusivamente el elemento obrero; quería decir que las cuestiones que afectan á los obreros se hacían las más importantes en el Estado, por dos razones: porque la industria ha tomado un gran desenvolvimiento y al rededor de la industria se agita y

«Vosotros sabéis cómo ha respondido el país á esos quiméricos temores en las últimas elecciones. La inmensa mayoría acepta las consecuencias esenciales del gobierno de la república.»

«Se creía que retrocedería ante la completa ejecución de los decretos contra las congregaciones?»

«¡No! Lo que el país quiere es que se dé satisfacción á las leyes de la revolución, y no que se trate de obtener por negociaciones tortuosas la indulgencia de la Santa Sede. (Repetidos aplausos.)»

«Abordad francamente las cuestiones relativas á la reglamentación de la Iglesia y el Estado, y puesto que teméis levantar las repugnancias de un gran número de pueblos separando la Iglesia del Estado, comenzad por dar libertad á esos pueblos, quitando á los gastos comunales del culto el carácter de obligatorio. (Aplausos.)»

M. Floquet ha hablado, después, de la reforma de la magistratura, de las resistencias del Senado, y ha terminado declarando que él era optimista, como republicano y como patriota, al ver el ardor que se había apoderado del país desde 1871, y ha concluido, diciendo: «Este optimismo no debe conducir á la inacción, porque la república no es una tienda, bajo la cual se puede dormir. Trabajad, pues, en vuestros congresos, por la realización de las reformas que habeis inscrito en vuestros programas. No prestéis atención á los que tratan de arrojar entre vosotros la desconfianza y la sospecha, hablándoos de proletarios.»

Excelente discurso y excelentes consejos que no pueden menos de impulsar el movimiento progresivo de nuestra república.

Paris 16 de Setiembre de 1880.—C. L.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 17 (5 t.)

La «Gaceta» de hoy publica el decreto declarando terminada la legislatura, y otro haciendo extensivo el último indulto á los militares.

Desmientese que se haya pactado una alianza entre España y Alemania.

Cambio sobre Londres..... 48-65.
 Cambio sobre Paris..... 5-02.
 Carpetas provisionales de Cuba. 92-60.
 Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 17.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	21-12 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior.....	40-90
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	100-25
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	101-70
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	000-00
Obligaciones generales de ferro-carriles de 3.000 reales.....	43-10.

JUNTA SINDICAL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Cotizacion oficial del día de la feria.

Londres, á 3 div., 48 00; contra Barcelona, á 8 div., 118 beneficio.

Santander 17 Setiembre 1880.—El Adjunto de turno, Vicente R. Martinez.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Colombie, 2,020 ts., c. Recloux, de Pointe á Pitre, con 500 sacos cacao á D. M. Lopez; 412 id. id. á los Sres. Perez y Odriozola; 600 id. id. á D. J. A. Urquien; 791 idem id. á los Sres. Bustamante y Gallo; 214 idem id. á D. A. Cabrero; 205 id. id. á los señores Galan, Cortiguera y compañía; 135 idem id. á D. M. Mowinkel; 130 id. id. á don I. Castanedo; 100 id. id. á D. J. M. Aguirre; 149 id. id. á D. Lucas Zúñiga; 80 id. id. á D. J. M. Incera; 78 id. id. á los Sres. Caballos Bustamante; 47 id. id. á los Sres. Dóriga é hijos y Botin; 50 id. id. á la Sra. Vinda de Aparicio; 30 id. id. á D. M. Corral; 21 idem idem á D. A. L. Dóriga; 2 id. id. á los señores Miranda hermanos; 362 id. id. á la orden, y otros efectos para varios.

Id. Luchana, 250 ts., c. Meguregui, de Cádiz, con 200 cajas higos á D. J. M. Caballos; 29 bultos suela y otros efectos á D. P. Valentí, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Juan Cunningham, 200 ts., c. Azqueta, para Sevilla y escalas con varios efectos.

Id. Colombie, 1,887 ts., c. Recloux, para Burdeos y Nueva-York con 241 cajas conservas.

324

Al enfermo lector.—Aconsejamos seguir los pasos de la multitud, que ha encontrado alivio en las Pildoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más benéficos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado, y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de prostracion física, ya sea debido á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitucion ó á una dolencia especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

La Untura ó Contrairritante de Jayne, para Torceduras, Contusiones, Dolor de Huesos ó Muslos, Reumatismo; es útil en todos los casos en que se necesita una aplicacion externa.

Don Maximino Enguita, que vive en la calle de Cervantes, número 7, piso principal derecha, da lecciones de solfeo y piano á domicilio á precios convencionales.

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Jamones, cecinas, lenguas, conservas de carnes, salmon, langosta y otros pescados, Dulces de fresa, melocoton, etc., en elegantes tarritos de cristal.

Chocolatos, té, café, galletas y toda clase de vinos y licores. 30-20

Habilitado de clases pasivas

Y AGENTE DE NEGOCIOS

D. Modesto Martin—San Francisco, 27, 1º.

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga tambien de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia é Instruccion Pública.

San Francisco, 27, principal.

Se vende una casa de selou

á cielo, ó por habitaciones sueltas, como mejor convenga á los compradores; tambien se venden dos partes de terreno en San Martin. Calle de la Roca, esquina á la de Concordia, frente á la plazuelita, carpintería, durán razon 6a3

El establecimiento que don

Francisco Saiz queda encargado de vender, se cede con la ventaja de un tanto por ciento de rebaja en la tasacion que resulte, por ser necesario al dueño dejarlo por falta de salud.

Taberna de tras la Aduana darán razon. 3a3

En el pueblo de la Veguilla,

ayuntamiento de Reocin, barrio de la Carrumba, se vende una casa habitacion con local para tienda, cuadra, pajar y demás accesorios, situada sobre la carretera de Torrelavega á Oviedo. Se traspasa tambien el establecimiento que actualmente existe en la misma.

Dirigirse á D. Pedro Rasilla, en la Veguilla. 8a4

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Queda abierta en la secretaria de este Instituto la matrícula de las diferentes asignaturas que se cursan en dicha escuela, todos los dias no festivos, de doce á una de la mañana y de cinco á seis de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos los que hayan de inscribirse de nuevo á continuar sus estudios.

Santander 15 de Setiembre de 1880.—P. A. del C., Nicolás Pelaez.

Almoneda.

Se hace de todos los muebles y enseres de una casa. No se tratará con preñeras.

En esta redaccion se informará.

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero

Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

Afinador de pianos y armónicos.

San José, 3 duplicado, piso 3º.

Instituto Carbajal

La matrícula de todas las asignaturas que constituyen la enseñanza de este Instituto estará abierta en la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, desde el día 15 al 30 del corriente mes.

En dicha oficina presentarán las solicitudes que deben elevar al señor alcalde los alumnos que deseen ingresar en la matrícula del próximo curso.

Santander 11 de Setiembre de 1880.—El director, Ricardo Oláran. S

Salon de peluquería

DE V. URBINA.

El peluquero que estuvo en la Plaza de la Libertad, que cerró su establecimiento (por enfermedad), avisa á su numerosa clientela, que desde el jueves 16 del corriente vuelve á abrir su peluquería en la calle de Hernan Cortés, número 6, entresuelo, frente á la estacion del tranvia. En esta peluquería hay el verdadero Cham-pooing inglés y una buena ducha para lavar la cabeza.

Se admiten abonos á precios convencionales.

En esta peluquería se necesita un buen oficial.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 2º

ACADEMIA PREPARATORIA

para las carreras especiales siguientes, bajo la direccion de DON MANUEL LOPEZ RUIZ

Derechos por preparacion al mes.

	Pesetas.		Pesetas.
Aduanas.....	40	Infanteria.....	25
Telegrafos (oficial).....	40	Caballeria.....	25
Id. (aspirante).....	25	Topografos.....	30
Administracion militar.....	30	Perito agrimensor.....	40

Estudio especial de Idiomas.

	Pesetas.
Francés.....	15
Inglés.....	15
Alemán.....	25

Dirigirse al director, calle del Cubo, 4, 3. 7al

IMPORTANTE

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle de la Compañía, número 15, se ha trasladado a la de los Tableros, número 1, principal, donde todos los días, desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche, se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, colchones, artículos de comercio y toda clase de objetos de valor, á precios convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso, una hermosa Virgen del Pilar, de plata, cubiertos de plata y un buen baul de baqueta.

PILDORAS DE BLANCARD

de Ioduro de hierro inalterable

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

Estas pildoras participan de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen especialmente en las afecciones escrofulosas contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; devuelven á la sangre su riqueza y su abundancia naturales, provocan, ó regularizan su curso periódico, fortalecen poco á poco las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas, etc., etc.



Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris.

NOTA. — Escibir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rótulo verde.
DESCUENAR DE LAS FALSIFICACIONES

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías.

COMPANIA, 11. PISO 2.º

Vino legitimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Eisa.)
Se vende en el escritorio de D.º
Andrés Llanusa, Maella -21

PRÁCTICA MERCANTIL

ACADEMIA BRITANICA

Daciz y Velarde, 17, principal.

Teneduría de Libros, Caligrafía, Inglés, Aritmética, Geografía, Algebra, Geometría, Topografía, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquigrafía.

Horas y lecciones reservadas, á petición del estudiante.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. (Escibir el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

LAS PILDORA

VEGETALES AZUCARADAS



DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

«LA YESA 18 de Mayo de 1872.

Sr. D. José Andrés y Fabiá.

Mi querido amigo: Tenga V. la bondad de remitir con el dador el Purgante ó refresco gaseoso para el dolor de estómago, pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rossell vino á traerme la salud que tres años habia perdido; produciéndome tan buen efecto, que á la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto á la edad de treinta años y encontrando un cuidado mio en el mismo estado, me encarga le pida á V. El mismo portador le entregará á V. su valor, el que me mandará V. á decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las más expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle. — Antonio Jordan.»

Depositorio: —Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saro.

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura García de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA., Puente, número 1. 30x23

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, y todos los demás útiles del arte, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, preneas, etcétera, etc.

Fotografía de Iruz y C.ª, Becedo, número 11, 3.º 30x23

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga SANTANDER.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, facil de tomar, eficaz y economico. La cajita de 30 Pildras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildras 14 Reales con una Instruccion. — Hallanse en las buenas Farmacias.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.



Para carpinteros. — Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros. — Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos. — Maseras, tornos mecánicos y malacates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los artículos siguientes: —Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante. —Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas. — Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA. — Alameda Segunda, 43.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. — Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan. — Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.